



# Municipio de Sahuayo, Michoacán

## H. Ayuntamiento 2021-2024



### MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICH

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos  
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2024

¿En qué se gasta?	Importe
TOTAL	\$ 500,661,621.61
SERVICIOS PERSONALES	\$ 150,583,140.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 46,337,539.46
SERVICIOS GENERALES	\$ 98,859,999.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 19,731,486.07
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 4,404,228.72
INVERSION PÚBLICA	\$ 157,630,635.50
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 2,600,000.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 20,514,591.85



Municipio de Sahuayo, Michoacán  
H. Ayuntamiento 2021-2024



MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICH

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos  
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2024

Origen de los Ingresos	Importe
TOTAL	\$ 500,661,621.61
Impuestos	\$ 31,392,223.63
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ 0.00
Contribuciones de mejoras	\$ 750,000.00
Derechos	\$ 70,120,447.52
Productos	\$ 4,719.35
Aprovechamientos	\$ 13,201,425.68
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportacion	\$ 385,192,805.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilados.	\$ 0.00

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Dar una breve explicación
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación contraloría social y acceso a la información